

23 DE JUNIO DE 2026.

**DIPUTADA VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS.
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADAS A LOS FEMINICIDIOS EN CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación presentes y ciudadanía que nos sigue desde diferentes plataformas digitales. El día de hoy, se somete a discusión un tema sensible, un tema que duele, un tema que nos compete a todas y a todos y que responde a una de las exigencias más legítimas del Estado de Chiapas, porque hablar de víctimas no es hablar de expedientes sin rostro, es hablar de personas reales, es hablar de niñas y niños que se quedaron sin madre, sin saber cómo explicar en la escuela por qué su mamá ya no llega a los festivales, a las juntas, por qué ya no los espera con una sonrisa a la hora de la salida; es hablar de madres y padres destrozados que cargan una ausencia que ninguna autoridad les ha sabido explicar; es hablar de hermanas y hermanos que crecieron con un lugar vacío en la mesa y de familias enteras que un día se convirtieron, sin pedirlo, en buscadoras de verdad y justicia. Hoy subo a esta máxima tribuna a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para decir que estamos de lado de quienes nunca debieron estar solas. Y también, subo para decir algo más difícil todavía, que como instituciones durante demasiado tiempo, hablamos de las víctimas sin escucharlas, construimos políticas, comisiones, discursos mirando hacia ellas, pero no junto a ellas, ya no se trata de hablar por las víctimas, se trata de abrirlas la puerta y dejar que hablen ellas mismas. Por eso, este reglamento que hoy se somete a discusión, no es letra muerta, ni burocracia disfrazada de buenas intenciones. Es un consejo donde cuando menos 10 madres, padres, hijas, hijos, hermanas y hermanos de víctimas de feminicidio tendrán voz y tendrán voto; no invitadas, no espectadoras, integrantes con derecho pleno, porque la justicia no puede seguir construyéndose de espaldas a quienes la han buscado con más fuerza que nadie, con sus propias manos, con sus propios recursos y con su propio dolor convertido en memoria, en exigencia, en dignidad. Compañeras y compañeros, como mujer, como legisladora, como hija, como madre de familia, como hermana, sé que la violencia feminicida no es una tragedia aislada, es la consecuencia más cruel de siglos de desigualdad que aún no terminamos de desmontar. Y mientras en Chiapas sigue existiendo una sola niña en riesgo, una sola mujer amenazada, una sola adolescente con miedo

de no volver a su casa, ninguna institución tiene derecho a mirar hacia otro lado. Hoy no votamos solo un reglamento, votamos si Chiapas está dispuesto por fin a escuchar, votamos si esta legislatura tiene el valor de poner el dolor de las víctimas en el centro, no como discurso, sino con los hechos, con verdaderas acciones. Por eso, compañeras y compañeros legisladores, pido su voto a favor de este dictamen, porque cada nombre cuenta, porque tenemos una deuda histórica y porque las familias de las víctimas merecen paz, verdad y justicia. Es cuanto diputada presidenta; gracias.